

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 centimos de peseta.

MADRID

Lunes 25 de Octubre de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6387

La nueva política

Y LOS TRABAJOS FILIBUSTEROS.

Con gran prudencia, nuestro colega *El Imparcial* ha hecho preceder esta mañana de comentarios muy oportunos el extraordinario telegrama que desde Cayo Hueso le ha remitido su corresponsal. Esta conducta, no solo merece elogios, sino también ser imitada, y de ella tomamos ocasión para hacer constar que el Gobierno, lejos de ocultar ninguna clase de noticias, por alarmantes que parezcan, como las que publicó ayer el *Heraldo* y esta mañana *El Imparcial*, está resuelto a que nada que pueda interesar al país y servir de fundamento a la formación de una opinión exacta sobre lo que ocurre en Cuba, deje de llegar íntegramente al público.

En cambio, espera que las noticias sensacionales, que ahora han de ser más frecuentes que de ordinario, sean acogidas por el público con la natural reserva y con aquella sangre fría de los países libres y de las clases educadas para la vida pública. Dicho esto, parécenos oportuno señalar, como lo hacemos, que nunca ha sido tan activa ni tan nerviosa la agitación filibustera, sistema de lo apretados que se ven los auxiliares de la insurrección.

Es extraordinario el número de invenciones que a todas horas se lanzan en los periódicos americanos, unas veces fechadas en la Habana, otras en Madrid, y la habilidosa manera con que de estas noticias se confeccionan telegramas que repercuten en Europa, si la invención fué en América, y en América, si la fábula se urdió en Europa.

Y es que para los filibusteros no quedan mas que dos maneras, si bien ambas son por ellos manejadas con gran perseverancia: la una es sembrar por todas partes la alarma, a fin de producir un conflicto, ya en la Habana, ya en otras partes; la otra, provocar constantemente rozamientos que puedan convertirse en ruptura entre los Estados Unidos y España. Entre lo primero y lo segundo se ve clara la conexión que existe; como que su objeto principal sería provocar esa dificultad, de la cual se prometen resultados muy eficaces.

No deben inquietar a la opinión esos manejos. Lo único que nos alarmaría sería que el público los ignorase. Puestos los españoles en el secreto y puestos en él también los americanos, ninguno de los dos Gobiernos, ni la opinión sensata de ninguno de los dos países, ha de caer en el lazo que le tiendan los *jingoes* de todas partes.

LA CUESTION DE LOS RECURSOS.

Porvenir difícil.

Aunque no seguros de fijar la atención pública, demasiado distraída con otros asuntos, y poco apta en España para el estudio de los problemas financieros, de vez en cuando tratamos esta materia; y todavía ayer, con motivo de examinar los últimos estados de recaudación y pagos, hubimos de apuntar algunas pinceladas, si bien tristes, distantes aún de la payorosa realidad.

Es lástima que la prensa no dedique a estas cuestiones la atención que merecen, porque podría suceder que de la noche a la mañana se produjeran dificultades burdas y económicas, que muchos recibirían con asombro, por falta de ilustración conveniente.

También *La Estafeta* se ocupa en su último número de la cuestión de los recursos, diciendo con tal motivo:

«Con los 200 millones de obligaciones que el Banco tiene en cartera, podrá recoger otros tantos, poco más o menos, de billetes y facilitarlos al Gobierno, para atenciones de la campaña.

Con esto, sin embargo, no está hecho todo. La campaña de Cuba durará probable-

mente más de lo que los optimistas creían. El gasto diario de la guerra pasa de millón y medio de pesetas, aun sin contar lo que se invierte en la repatriación de los soldados enfermos, equipo de los mismos y transporte y socorro.

Computando, pues, un gasto mensual de 40 a 45 millones de pesetas, teniendo en cuenta que muchos servicios se adeudan, con la negociación de obligaciones del Tesoro puede obtener el Gobierno del Banco unos 50 millones de pesetas, con la garantía de las obligaciones de Aduanas que el ministerio de Hacienda tiene en cartera, con lo cual los recursos de que se dispone no alcanzan más que al mes de Enero, cuando más. Por otra parte, hay que hacer frente a las atenciones de la Deuda de Cuba, antigua y moderna, y a los gastos de Filipinas, para todo lo cual los recursos que es necesario arbitrar de aquí a fin del año económico para las más urgentes e inaplazables atenciones no baja de 400 millones de pesetas, haciendo un cálculo bastante optimista.

Pensar que puede apelarse a la Deuda flotante para hacer anticipos a Ultramar, y forzar la circulación fiduciaria más de lo que lo está, es absurdo.

La Estafeta cree, aparte de esto, y como complemento de lo que dice, que el Banco de España se dispone a negociar las obligaciones del Tesoro que posee; pero no tenemos nosotros noticia de que este acuerdo haya sido tomado por nuestro primer establecimiento de crédito.

REFORMAS EN FILIPINAS

El decreto del Sr. Castellano.

Lo más importante, en el orden político, del decreto de 12 de Septiembre último, dictado por el Sr. Castellano, y lo que determinó principalmente la resolución del Consejo de ministros de 13 del actual, suspendiendo la aplicación en Filipinas del mencionado decreto, fué la reforma relativa al clero parroquial.

Una reforma de tanta gravedad, cuya aplicación, aun en tiempos normales, hubiera exigido toda una serie de precauciones, no fué, sin embargo, informada ni por el Consejo de Filipinas, ni por el Consejo de Estado, ni siquiera por la primera autoridad del Archipiélago. Y más mal si se hubieran expresado los fundamentos de la reforma; pero es el caso que no se aduce otra razón en el preámbulo del decreto que la de haber demostrado la existencia que eran indispensables algunas modificaciones en la organización de las parroquias. No es extraño, pues, que una vez conocido el decreto del Sr. Castellano, provocase reclamaciones de los institutos religiosos y de las misiones de Filipinas, y que haya dado lugar a alguna observación de la corte pontificia, observación que pudiera dificultar la marcha de las buenas relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede.

Si entrar en un análisis detenido de las expresadas reformas, debemos señalar, sin embargo, aquellos puntos que han llamado más nuestra atención. Nos parece, en primer término, anticatólica y además injusta e inconveniente la clasificación que se hace del clero en indígena y regular. Si esta clasificación prevaleciera, tendrían que renunciar al ejercicio parroquial que actualmente desempeñan todos los sacerdotes nacidos en la Península y en las Antillas, y tendrían además que abandonar aquel territorio, toda vez que, no siendo frailes, no podrían ejercer ningún cargo eclesiástico aunque hubieran recibido su carácter sacerdotal en los seminarios del Archipiélago y fueran dechado de virtud y ciencia. Más racional y equitativo sería, a juicio nuestro, la clasificación en clero secular y regular sin señalar para nada su procedencia.

La separación de ambos cleros en el ministerio parroquial, no tiene para nosotros una explicación satisfactoria. La misma desconfianza que alguna vez despertó el clero indígena por suponersele deslealtad a España, indicaba la conveniencia de aproximarle al clero regular para que éste vigilara mejor su proceder político y moral. Ni está justificada tampoco la distribución de parroquias entre seculares y regulares, porque, a parte de que esta distribución no está en armonía con lo que dispone la Recopilación de Indias en favor de los segundos, es muy ocasionada a perturbaciones y disgustos, como ya se han dado casos, porque ambos cleros desean aquellas iglesias que ofrecen más ventajas por su situación ó por sus emolumentos.

En lo que respecta al arancel parroquial, lo único de notable que contiene el decreto del Sr. Castellano es el haber encomendado a los preladados su observación y recta interpretación, dejando solamente la inspección del mismo al Vice Real Patronato. Con esta medida quedan sin efecto los artículos 14 y 15 del real decreto de 10 de Julio de 1894, los cuales se dictaron para evitar en lo posible las reclamaciones de los feligreses por las exigencias de los párrocos en cuanto a los derechos de bautismo, matrimonio y entierro. Por dichos artículos estaban libres los pobres del pago de aquellos derechos, y quedaba a la resolución de la autoridad gubernativa cualquier duda ó queja que formularan sobre el particular los feligreses.

Más grave es todavía el restablecimiento de la movilidad del párroco regular por los Prelados, sin necesidad de causa solemnemente para su remoción. Para nada se ha tenido en cuenta al dictar esta medida, el Real Patronato perteneciente a la Corona de España, ni tampoco

lo que disponen sobre la provisión de beneficios las leyes del Patronato de Indias ni la real cédula de 1.º de Agosto de 1795, todavía vigente. En ella se dispuso que no pudieran ser removidos los curas y regulares instituidos canónicamente, sin formarles causa y oírlos conforme a derecho, en armonía con la perpetuidad aneja al beneficio parroquial, prescripta por el Concilio de Trento.

Y no se diga que esto desnaturaliza su condición de regulares y les aparta de la independencia debida a los superiores de las órdenes, porque ya la real cédula de 29 de Septiembre de 1807 dispuso que cuando en Capitulo, ó fuera de él, se nombrase algún doctrinario para empleo de la Orden, debía admitirlo sin excusa y dejar el curato con conocimiento del Real Patronato y del Prelado diocesano.

No se explica, pues, cómo un ministro de la Corona haya podido derogar la mencionada real cédula de 1.º de Agosto de 1795, dejando al Real Patronato sin la intervención que siempre tuvo en la movilidad de los clérigos regulares.

Otro de los puntos, si bien no tan importante de las reformas del Sr. Castellano, es el relativo al régimen municipal. El nombramiento de los Capitanes de los tribunales municipales de Filipinas, correspondía en lo sucesivo al gobernador general, quedando derogado, por consiguiente, el decreto de 19 de Mayo de 1893, según el cual, deben de ser elegidos los Capitanes por los doce delegados de la principalía de cada pueblo, si bien no podrán entrar en posesión del cargo hasta tanto que el gobernador de la provincia apruebe la elección.

La experiencia de los últimos sucesos y la parte que en el alzamiento de algunas de las provincias de Luzon tomaron varias autoridades, disculpan en cierto modo el propósito del Sr. Castellano de dar una intervención directa al gobernador general en el nombramiento de las autoridades municipales. Pero bueno es hacer constar que el decreto de 19 de Mayo de 1893 se inspiró en el criterio de la antigua legislación de Filipinas, y se implantó con el aplauso de las clases sociales más ilustradas y con el asentimiento de las autoridades religiosas y políticas.

Dadas las presentes circunstancias del Archipiélago, en que tan necesario es robustecer la acción de las autoridades gubernativas, nos parece acertada la supresión de los jueces de paz de todos los pueblos en que no exista Ayuntamiento, confiando sus atribuciones a los Capitanes y gobernadores locales, según venia sucediendo antes de los decretos de los Sres. Tejada de Valdesera y Eabí sobre constitución de los juzgados de paz. La verdad es que esta institución, cuyas atribuciones son idénticas a las de los jueces municipales de la Península, exige determinadas condiciones de civilización, de que todavía carecen las muchedumbres del Archipiélago.

Las novedades introducidas en el Código penal para castigar la propaganda separatista, las asociaciones ilícitas ó los delitos de calumnia é injuria, que se cometen contra los eclesiásticos ó contra los que ejercen funciones oficiales, son también hijas de las circunstancias por que atraviesa aquel país, y si no nos parecen descaídas; si bien creemos que debió oírse la ilustrada opinión de la comisión de Códigos de Ultramar, con arreglo a lo que dispone el decreto de 25 de Febrero de 1897.

Tampoco disintimos de las facultades gubernativas que se conceden al gobernador general, sobre las que ya tiene, para reprimir gubernativamente los ultrajes é injurias a la nación, a la religión del Estado, a la moral, etc.; y en cuanto a la organización de los servicios de policía y de vigilancia, creemos que debiera dejarse una amplia libertad a los gobernadores generales, que son los que pueden apreciar mejor sobre el terreno lo que demandan la conveniencia y la necesidad, aunque obligados a dar cuenta de sus acuerdos al Gobierno supremo.

Terminaremos este análisis manifestando que juzgamos muy conveniente la enseñanza de los idiomas filipinos, y que será muy útil que los posean los funcionarios públicos, si bien esto ha de ser muy difícil por ser tan varios aquellos idiomas. Por lo demás, nos parece que el Sr. Castellano no debió establecer en su decreto las ventajas que concede a los funcionarios públicos que demuestren conocimientos de las lenguas filipinas, porque estas ventajas solo podía autorizarlas el poder legislativo, toda vez que con ellas se contradicen los reales decretos de 13 de Octubre de 1890 y de 15 de Enero de 1891, orgánicos de las carreras administrativa y judicial en las provincias ultramarinas, los cuales tienen el carácter y la fuerza de leyes.

Basta con lo expuesto para demostrar la cordura con que ha procedido el Gobierno suspendiendo la publicación y cumplimiento en Filipinas de las reformas del Sr. Castellano. Así podrán estudiarse con mayor detenimiento para juzgar de su oportunidad y eficacia; podrán redondearse, en todo caso, de los requisitos legales de que se ha prescindido ahora; se facilitará el examen de las reclamaciones formuladas por los órdenes religiosos, justamente sentidas del escaso aprecio que se ha hecho de su representación; dejará, además, espacio para atender a las observaciones de la corte pontificia, y permitirá de todos modos que el Gobierno se informe de lo que sea más conveniente para evitar los agravios y satisfacer las necesidades del pueblo filipino.

Representación diplomática.

Nos parece muy juicioso cuanto anoche escribe *La Epoca* sobre nuestra representación diplomática. Somos, en efecto, una triste excepción en el mundo, cambiando los representantes diplomáticos según varía el turno de los partidos.

Hasta Portugal ha concluido con semejante disparate, que, por un lado, interrumpe la obra de la tradición tan esencial en esas materias, y por otro obstruye el camino del ascenso a los empleados técnicos.

Lástima es, sin embargo, que *La Epoca* no haya predicado estas doctrinas cuando mandaban sus amigos!

No rebaja, sin embargo esta falta de autoridad los quilates razonables de la predicción de *La Epoca*, y aunque es difícil variar de pronto en un día de costumbres, nos sería muy agradable que el Gobierno liberal reconociera que, en efecto, vamos por mal camino en esto de variar con tanta frecuencia de representantes diplomáticos; por más que nosotros—y esta es una opinión particular nuestra—no creemos necesarios tantos embajadores. En algunas naciones está bien indicado el embajador. Cerca de otras nos parece un lujo superfluo.

Pero en fin, ya que no se pueda hacer lo mejor, a lo menos debemos hacer lo menos malo; eligiendo entre los candidatos políticos, los más idóneos por su inteligencia y por su sagacidad; porque si también destinos tan delicados se han de dar al favor, sin reparar en aquellas dotes, lo mejor sería suprimir las tales plazas, con lo cual nada perdería el país.

NOTICIAS DE LA HABANA

Por la vía de Cayo Hueso ha recibido *El Imparcial* el siguiente telegrama:

Manifestación prohibida.

Por un pasajero de absoluta confianza, llegado de la Habana, se ha sabido aquí que, en vista de los telegramas del *Diario de la Marina*, el Gobierno de la Metrópoli ha ordenado a Weyler prohíba las manifestaciones de despedida proyectadas por los amigos del ex-capitán general.

La labor de los intransigentes.

El anuncio de la implantación de la autonomía, ha excitado a los intransigentes que se dedican a despertar las pasiones en las masas, provocando una agitación a todas luces peligrosa, contra el gabinete fusionista.

Los periódicos conservadores dicen que se hará la manifestación, impidiendo quien quiera, y han telegrafado a diferentes puntos de la isla para que vayan a la Habana comisiones, a fin de aumentar la importancia de la manifestación.

Cotren noticias alarmantes acerca de lo que podrá ocurrir el día del embarque de Weyler.

Declaraciones del «Diario de la Marina».

Ante la gravedad de las circunstancias y en frente de las eventualidades del porvenir, el *Diario de la Marina* ha publicado un artículo declinando toda responsabilidad y manifestando que se impone un patriótico silencio en cuanto se refiere a la política local, y que suspende la defensa de la política de Sagasta hasta que varíen las circunstancias.

Añade que hoy por hoy no se puede defender al Gobierno constituido, porque esto se considera en la Habana como una provocación, aunque el caso parezca extraordinario é inverosímil.

La opinión liberal y los derechistas.

La opinión sensata liberal, en la que figuran muchos peninsulares de arraigo, confía en la actitud enérgica del Gobierno y espera que, merced a ella, han de mejorar las circunstancias.

En cambio los adversarios tratan de dificultar la acción del general Blanco, y se dedican a desorganizarlo todo, a fin de desacreditar la autonomía.

Los derechistas no ocultan su odio al nuevo régimen, mientras el marqués de Apezteguía y otros diputados ofrecen su apoyo al Gobierno.

El estado de la guerra.

El estado de la guerra es el mismo de hace seis meses.

Puede decirse que las operaciones están suspendidas, y lo único que ahora se hace, para evitar sucesos lamentables, queda reducido a vigilar las líneas férreas a fin de impedir la resonancia de los accidentes.

Noticias tristes.

En la semana pasada una partida de rebeldes macheteó bárbaramente a una guerrilla en Artamis, apoderándose de armas y municiones.

Acosidos a 40.000 los enfermos que hay en los hospitales de la isla. La situación económica llega a ser ho-

rrible y de día en día aumenta su gravedad.

Muere el 80 por 100 de los recién atraídos, y en plena Habana fallecen 39 hombres y familias enteras.

Hay cuadros conmovedores y espantosos producidos por la miseria y el abandono.

Solamente la caridad particular socorre a las innumerables víctimas de la guerra, pues el Ayuntamiento solo se ocupa de las contrataciones y concesiones escandalosas, como la del Matadero, dejando de pagar las atenciones arreasadas.

El comercio paralizado.

Los almacenes de la Habana halláanse abarrotados de mercancías importadas, sin que sea posible darles salida, pues los comerciantes aprovecharon los últimos días en que estuvieron abiertas las Aduanas para hacer gran acopio de géneros. Vendrá, como es natural, una enorme baja en las ventas, y entonces los miembros de la autonomía atribuirán aque-lla al cambio de régimen.

Los autonomistas.

Según los autonomistas caracterizados en un desahucio con la junta del partido. Esta ha quedado reducida de hecho a cuatro personalidades.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

Expedición filibustera.

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que el vapor *Silver Heelds*, que salió de este último puerto conduciendo una expedición filibustera, lleva una carga importantísima.

Compónese de tres cañones de dinamita, dos del sistema Hopkins, 1.075 físicas de repetición, 700 cajas de cartuchera, 100 de dinamita, varios telégrafos de campaña y muchas latas de conservas alimenticias.

Van en el *Silver Heelds* 85 rebeldes para desembarcar, entre ellos Pedro Aguyo y Luis Zuricalday.

Anuncian los corresponsales del *Times* y del *Daily Chronicle* que en breve saldrán otras tres expediciones.

Según estas noticias, el vapor *Dartless* está acabando de cargar una de ellas.

Reconocen los corresponsales que la carga de estos barcos piráticos se lleva a cabo a la luz del día y sin el menor recato, autorizándolos con su presencia la policía norteamericana.

Pidiendo la respuesta.

Paris 24.—La edición de Paris del *New-York Herald* publica un despacho de Washington, insistiendo en que el señor Sherman ha telegrafado al general Woodford para que pida antes de fin de este mes la respuesta del Gobierno español a la Nota americana entregada el 23 de Septiembre último.

Sin embargo, por otro conducto se desmiente la exactitud de esta noticia.—*Fabra*.

Según informes de *El Imparcial*, el gobierno de Washington sabe ya que el texto de la contestación a la Nota de Woodford está acordado, y que solo falta ponerlo en limpio, tarea que se terminará en todo el día de mañana.

Tampoco es cierto que el gobierno americano haya encargado a Mr. Woodford que dé seguridades a España, en cuanto al buen deseo de las autoridades norteamericanas para impedir la salida de expediciones filibusteras.

De existir tales manifestaciones, habrían sido hechas probablemente al señor Dupuy de Lome, porque éste fué el encargado de presentar las quejas de España con motivo de la expedición del *Silverheels*, cuya importancia es, por cierto, mucho mayor de lo que al principio se había creído.

CAROLINA OTERO.

Un redactor del *Heraldo* ha visitado en el hotel de París a la famosa artista, y del artículo que publica tomamos estos rasgos:

«Carolina Otero viene ahora a España, después de cinco años de ausencia, por el placer de visitar su patria.

El primer cuidado que tuvo anteayer al llegar a Madrid, fué dirigir un telegrama a su anciana madre, que vive en Padroa, para que venga a pasar unos días con ella.

Desde Madrid irá a Sevilla, para regresar seguidamente a su coquetona Ville Dupont, de París.

Pasará el invierno en Rusia, y allá en la primavera volverá a resaudar sus trabajos en Folles Bergéras, donde este año termina su contrato.

A pesar de la oposición de alguno de sus íntimos amigos, Carolina Otero se siente artista y no cambia un aplauso del público por todos los tesoros de Creso.

Esto es más de admirar en quien, como la Otero, posee una fortuna de cuatro ó cinco millones, y gasta treinta ó cuarenta mil francos mensuales.

Aquí se explica el que a estas horas se estén terminando los planes de un teatro para ella, un teatro *chic*, todo de mármol, que llevará su nombre y se levantará dentro del recinto de la Exposición universal de París el año de 1900.

Piensa el Otero encargará a uno de los mayores sastres de Madrid la confección de varios trajes de luces para los bailes españoles, en que trabajará este invierno.

Con lo que ella gasta en vestidos se podría mantener a 200 familias.

Solo para esta ligera tonada que está realizando por España, se ha traído un par de docenas de trajes, en los que no se sabe qué admirar más, si su riqueza ó su elegancia.

Una carta del Sr. Pi.

El Sr. Pi ha dirigido á sus correligionarios de Elche la siguiente carta:

Queridos correligionarios: Me entusiasma saber que abris un círculo. Procurad atraer á cuantos en esa comarca vivan de labrar la tierra. Con la gente de azada cuentan los carlistas para arrebatar, nos la libertad adquirida; conviene que los convenzais de que todos queréis, no solo la del individuo, sino también la de las regiones y los pueblos. Difundid incesantemente nuestro programa. Recordad uno y otro día que nosotros queremos distribuir entre los braceros las tierras públicas y las que por más de un quinquenio hayan dejado sin cultivo los que las poseen; transformar los arrendamientos y declarar los censos todos redimibles á plazos; invertir en caminos y canales los millones que hoy se consumen en gastos superfluos; difundir la instrucción hasta por las aldeas; renunciar á todo pensamiento de guerra y dejar tranquilos en vuestros hogares á vuestros hijos; y, ya que debemos luchar con enemigos de la patria, prohibir que ciudadano alguno se redima del servicio de las armas.

Se entiende hoy á las ciudades, y se olvida el campo, con ser para todos fuente de vida: no hemos de perdonar nosotros medio alguno de fomentar la agricultura y llevarla, por la aplicación de los procedimientos y las máquinas modernas, á que compita ventajosamente con las otras naciones. No es posible conseguirlo sin instituciones de crédito; y nosotros estamos decididos á procurar que, como las hay para el comercio y la industria, se establezca para el desarrollo y los progresos de la labranza. Sin ellas es evidente que sería inútil el reparto á censo de las tierras incultas.

El rey de Siam.

Descarriamiento.

Lista 24.—A consecuencia de las lluvias de los últimos días y de los desprendimientos de tierra consiguientes, el tren que conduce al rey de Siam descarrió poco después de su salida de esta capital, cerca de Povea de Santa Iria, sin ocasionar, afortunadamente, desgracia alguna ni sufrir daño de importancia máquina ni coches.

Después de ocho horas invertidas en componer la vía, el tren siguió su marcha sin novedad á las siete de la mañana de hoy.—Fabra.

Paso por Madrid.

Cerca de las tres de la madrugada ha pasado por Madrid el rey de Siam con su séquito.

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, el gobernador civil de la provincia, Sr. Aguilera; el general Aznar, el coronel jefe de Seguridad, Sr. Morera, y otras muchas personas con representación oficial de corporaciones, sociedades y centros salieron á la estación del Mediodía para cumplimentar á Chulalongkorn I.

Chulalongkorn y su séquito iban descansando, y no advirtieron ni éste ni aquél la presencia de las personas que les esperaban en la estación del Mediodía.

El tren siguió su marcha por la línea de circunvalación, continuando el viaje, como se ha anunciado, por Zaragoza y Barcelona á Francia.

Reparto de un donativo.

El donativo de 5.000 pesetas que dejó su majestad el rey de Siam para los Asilos y personas necesitadas, ha sido distribuido por el Sr. Aguilera en la siguiente forma:

Asilo de la Trinidad, 225 pesetas; idem de Cárterras, 225; idem de las Lavanderas, 225; hospedería de El Imparcial, 300; Asilo de Santa Cristina, 300; Instituto Rubio, 300, y Hospital de enfermos pobres, 250.

Además se han remitido, para que sean distribuidas entre los pobres: 100 pesetas, á la señora de Moret; 100, á la duquesa de Aguilar de Inestribillas; 100, á la marquesa de Squilache; 100, á la condesa de Superunda; 100, á doña Clara Arrazola; 100, á la condesa de Romanones; 100, á la marquesa de Casa Lopez; 100, á la condesa de Peña Ramiro, y 100, á la marquesa de Bogaraya.

El Sr. Aguilera repartió también 2.300 pesetas entre familias verdaderamente necesitadas.

LA CUESTION DE ORIENTE

Viena 24.—Un despacho de Constantinopla dice que los plenipotenciarios otomanos presentaron un proyecto de tratado turco helénico compuesto de 18 artículos y basado sobre los ocho del acta preliminar aceptada ya.

Las dificultades dependen, según parece, del artículo referente á las inmunidades consulares en vista de los abusos cometidos.

Los plenipotenciarios griegos sostienen que ante todo, es preciso determinar la naturaleza de estos abusos y evitar todo motivo de duda para negociar un convenio consular.

Los plenipotenciarios otomanos piden la aceptación del artículo tercero, en su forma actual, diciendo que la Sublime Puerta obrará con la mejor buena fe para que se lleve á cabo un convenio equitativo.

Otra dificultad nace del artículo cuarto que trata de la cantidad que deben percibir algunos particulares á título de indemnización por los perjuicios causados por las tropas griegas.

Los delegados turcos piden 10 millones de francos. A los griegos les parece excesiva esta suma.

Es posible que se apele al arbitraje de los embajadores de las grandes potencias.

Los plenipotenciarios se reúnen todos los días.

Londres 25.—The Times publica esta mañana un despacho de La Canea, diciendo que los almirantes de las grandes potencias proponen la ocupación completa de la isla de Creta para poner remedio al actual estado de cosas.

NOTAS AGRICOLAS

Desde anteanoche reina tiempo lluvioso en casi toda la Península.

Falta hacia ya que lloviera, pues los angustiados labradores estaban desesperanzados de poder sembrar en buenas condiciones.

Afortunadamente todo hace creer que podrán realizarse las faenas agrícolas propias de esta época, las cuales, de seguir el tiempo lluvioso, entrarán en un período de actividad. La sequía había sido tan extremada, que en algunas comarcas de España faltaba el agua indispensable para las más preciosas necesidades de las personas.

El período de lluvias iniciado parece que ha de proseguir algunos días, siendo lo más probable que el agua beneficia los campos, de modo que puedan realizarse las operaciones agrícolas en las mejores condiciones.

Sigue acentuándose el alza iniciada en el mercado de cereales. La fanega de 94 libras se ha pagado en Valladolid á 51 50 reales, habiéndose hecho muchas ofertas á 52 reales. El precio alcanzado este año por el trigo, ha sido muy elevado, dándose el caso, en la provincia de Huesca, de que el cahiz, que casi siempre ha oscilado entre 25 y 37 pesetas, haya llegado á pagarse este año á 46 pesetas.

Las harinas se cotizan á los precios siguientes:

Harina de primera, á 18 50 rs. arroba.

Idem de segunda, 16 50.

Idem de tercera, 15 50.

Estos precios se entienden con saco sobre vagón.

Y los menudos á los siguientes:

Tercerilla, á 9 reales arroba.

Cuarta á 17 reales fanega; comidilla á 10; salvadillo á 8.

Arroz á 22 reales arroba; miz á 30 fanega.

Algarrobas á 32 fanega; yeros á 28; lentejas á 44.

Garbanzos de 420 á 140 reales fanega; muelas á 40; guisantes á 40; habas á 32; alubias á 20 reales arroba.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceto de primera á 53 reales arroba.

XXX.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

En Búrgos.

Organizado por la agrupación socialista se celebró ayer en Búrgos un meeting, con objeto de pedir el cumplimiento del precepto constitucional que impone el servicio militar obligatorio.

Hablaron los compañeros Lara, Abad, Ventura y Lucio, manifestando la injusticia de que en tiempo de guerra se admita la redención á metálico del servicio militar, y después de describir con negros colores las penalidades que los soldados sufren en Cuba y en Filipinas, se aprobó por unanimidad una proposición en la cual se pide al Gobierno que se establezca el servicio militar obligatorio.

En Alicante.

Con igual objeto se celebró ayer otro meeting en el Teatro Circo de Alicante, en el que pronunciaron discursos varios compañeros, entre ellos Pablo Iglesias. Todos ellos pidiendo que al igual que los pobres vayan los ricos á la guerra.

Terminó la reunion redactándose una instancia que se elevará al gobierno, pidiendo que, como dispone la Constitución, sea obligatorio para todos los españoles el servicio militar.

En Santiago.

En esta población se celebró ayer también un meeting socialista para pedir se establezca el servicio militar obligatorio. En la reunion reinó el mayor orden.

Representantes cubanos.

Parece que esta tarde se reunirán los senadores y diputados por Cuba, para ocuparse de las instrucciones que ha dado el Gobierno al general Blanco.

Es probable que los dichos representantes celebren conferencias con el señor Sagasta y con el Sr. Moré, para aclarar algunas dudas.

El Gobierno ha reservado el texto literal de las instrucciones, porque entiende que éste debe llevarlo en primer término á las Cortes, cuando se reúnan, y no privar, además, al general Blanco de darle á conocer á los partidos cubanos en el momento y forma que juzgue más oportuno.

Círculo Católico de Obreros.

En el centro católico de San José se verificó ayer tarde, con gran solemnidad, el reparto de premios á los menestrales que, por su aplicación y asistencia á las clases, se han hecho acreedores á tal distinción.

Presidió el acto el Arzobispo Obispo de Madrid, que tenía á derecha é izquierda al Obispo de Sion y al decano del Tribunal de la Rota.

Los dos prelados dirigieron la palabra á los obreros, excitándoles para que continúen mereciendo las distinciones de aquel centro católico.

Por telégrafo.

Exterior.

Monedas de níquel.

Paris 24.—De realizarse, como algunos

diputados pretenden, la nueva acuñación de monedas de níquel, estas serían de 20, 10 y cinco céntimos, y para evitar toda confusión con las de plata, las de níquel estarían perforadas en el centro y serían de color lila.

Visitas.

Carlsruhe 24.—Los grandes duques de Bade anunciaron al Emperador de Rusia su propósito de visitarle en Darmstadt; pero el Czar, que había determinado ya el empleo de su tiempo durante su permanencia en dicha ciudad, les ha hecho saber que no podrá recibirles.

Un tren al río.

Nueva-York 24.—Se tienen detalles acerca de la horrorosa catástrofe ocurrida en el expreso de Buffalo á Nueva-York.

A consecuencia de la crecida del río, las aguas socabaron un terraplén cerca de Peckskill, y en el momento de pasar el tren, éste descarriló, cayendo varios coches en el Hudson, resultando 20 viajeros muertos y numerosos heridos.

El pastor Vacher.

Paris 24.—Continúa la causa contra el tristemente célebre pastor Vacher, ómuló de Jack el destripador.

El reo, contestando al interrogatorio del juez, ha revelado el lugar donde ocultaba sus víctimas; ha dicho que no se arrepiente de los crímenes cometidos y se disculpa afirmando que padece una enfermedad que le impulsa á matar.

Esta causa llama mucho la atención en Francia.—Fabra.

Interior

En favor de Aragón.—«Meeting» regionalista en Alcañiz.

Zaragoza 24.—Se ha celebrado en Alcañiz un importante meeting regionalista para acordar la manera de gestionar el Gobierno la construcción de los pantanos de Santolea y Beceite, y la caducidad y nueva concesión del ferro-carril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita.

A la reunion han asistido comisiones de Caspe, Calaceite, Oliete, La Fresneda y Codónera, y gran número de propietarios.

Presidió la reunion el alcalde Sr. Sales, y el Sr. Contel, en un fogoso discurso, inspirado en el más puro regionalismo, excitó á los pueblos á que despierten de su apatía y se apresten á defender sus intereses.

Habló después el Sr. Catalan de Ocon, quien después de hacer constar que era español ante todo, ensalzó el regionalismo, diciendo que debe ser origen de un partido aragonés que tenga por lema la autonomía con su gobierno y Diputación.

En el mismo tono hablaron luego otros señores, y por último se acordó nombrar una comisión ó junta que se encargará de organizar el proyectado partido regionalista aragonés.

Maniobras militares.

Bilbao 24.—Las tropas reunidas en Durango han oído hoy misa en Santa María de Urbarr.

Ha salido para Búrgos el regimiento de San Marcial. Pernoctará en Ochandiano y mañana llegará á Vitoria. Mañana saldrán para San Sebastian las fuerzas de Sicilia y Valencia que asistieron á la revista, y para Bilbao las de Garallano.

Universidad Pontificia.

Valladolid 24.—Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración de la Universidad Pontificia, creada á solicitud del Cardenal Sr. Cascajares, en la iglesia de la Magdalena.

Ofició la misa el señor Obispo auxiliar, y predicó el rector del Seminario don Eduardo Barrios.

Asistieron el Cardenal y todas las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y de los centros docentes.

Portugueses y españoles.

Cádiz 24.—A bordo del crucero portugués Adamastor se ha celebrado un almuerzo en honor de nuestros marinos.

Se pronunciaron entusiastas brindis. Una revista.

Barcelona 24.—El general Daspujeva ha revisado hoy el somaten de Villanueva, al que ha dirigido una patriótica arenga.

El alcalde de Alcoy.

Alcoy 24.—Acaba de celebrarse este Ayuntamiento sesión, en la que se ha hecho cargo de la Alcaldía D. Severo Pascual.

El nombramiento del Sr. Pascual ha sido muy bien recibido por la opinion.

El coronel de Girona.

Barcelona 24.—A consecuencia de las heridas que se produjo al caer del tranvía, ha fallecido el coronel del regimiento de Girona.

El alcalde de Andújar.

Andújar 24.—Ha dimitido el alcalde de esta población, Sr. Rodríguez Rojas.

Créese seguro que lo sustituirá en dicho cargo D. Juan Mantel y Hernandez, actual teniente alcalde y persona que goza de bastantes simpatías y del que la opinion espera mucho en pro de los intereses locales.

Automóviles para la guerra.

Como dijimos hace pocos días, por disposición del ministro de la Guerra de Francia se han verificado experiencias para estudiar lo que puede haber de útil en los carruajes automóviles con aplicación á las necesidades de una campaña, y los resultados parece han sido satisfactorios.

Saliedo de la plaza de Santo Tomás de Aquino, de París, para recorrer varios carruajes distintos itinerarios en plena campaña y volver á la plaza, todos los automóviles anduvieron 200 kilómetros en doce horas, y hay que tener en cuenta que no fueron los recorridos por carreteras, sino los estrictamente necesarios, pues con preferencia se usaban los caminos vecinales, las tierras de labor, las lindes de los bosques y en general todos los que ofrecían dificultades que vencer.

Aún no han informado los oficiales de ingenieros y de artillería que iban en los carruajes, pero á juzgar por la satisfacción que manifestaban en el transcurso de las experiencias, no es aventurado creer que su informe ha de ser favorable

al uso de estos carruajes, cuya velocidad, consumo de aceite, deterioros, etc., tuvieron ocasión de apreciar.

Para que la experiencia se efectúe por entero, los oficiales examinarán detenidamente los carruajes antes de limpiarse después de la jornada, para consignar el grado de resistencia.

Más adelante, y sirviendo las actuales como punto de partida, es seguro se verificarán otras pruebas más concluyentes pudiéndose afirmar que en las próximas grandes maniobras del ejército francés, junto á las cicletas y á los globos cautivos, aparecerán al servicio de la guerra los carruajes automóviles.

La "Gaceta,"

La de hoy solo contiene un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando canónigo de la Catedral de Barcelona al presbítero D. Narciso Vilarrasa y Arenyas.

LOS TEATROS

Conciertos.

La Sociedad de Conciertos va á celebrar en los meses de Noviembre y Diciembre ocho sesiones, antes de comenzar sus tradicionales conciertos de primavera.

De estos primeros conciertos, tres serán dirigidos por el eminente compositor Saint-Saens; dos por Lamoureux, el célebre director de los conciertos que llevan su nombre en París, y uno por Mancinelli.

La junta directiva de la Sociedad gestiona con Lamoureux y Mancinelli que dirijan cada uno de ellos un concierto más de los ya ajustados, con lo cual las sesiones serian dirigidas por los tres citados maestros.

Terminados estos conciertos, descansará la Sociedad un mes para reanudar á fines de Enero sus sesiones, en las que, según se dice, tomarán parte el célebre pianista Diemer y algunos otros concertistas.

Comedia.

Mañana se pondrá en escena en este teatro la zarzuela en dos actos El húsar, en la que tanto se distingue la primera tiple señorita Pretel, en union de los señores Riquelme y García Valero.

Jardines del Buen-Retiro.

A las cuatro de la tarde de ayer llegaron á estos Jardines el jefe de los aschantis, su esposa, su hija y el gran felicitista. Fueron recibidos con grande entusiasmo por la gente de la tribu.

El temporal no permitió que la fiesta resultase tan lucida como lo hubiera deseado la empresa.

Esta noche que, en caso de mal tiempo, las funciones tendrán lugar en el interior del teatro.

Cómico.

Este teatro se vivió ayer tarde favorecido por numeroso público.

La bonita comedia El noveno mandamiento fué muy bien desempeñada por la primera actriz señora Rodriguez y el primer actor D. José Rubio. La señorita Lasheras y los Sres. Manso y Escosura tambien cumplieron á satisfaccion su cometido.

En La monja descalza y Nicólas, representadas por primera vez anteanoche, la señora Rodriguez y el Sr. Rubio conquistaron muchos aplausos, así como la señorita Lasheras y los Sres. Manso y Escosura.

AL MENUDEO

Estado sanitario de Madrid.

De El Siglo Médico: «Pocas son las variaciones observadas en las enfermedades reinantes durante esta semana. Siguen los afectos catarrales gripales produciendo formas agudas con localización en el aparato respiratorio. Los padecimientos reumáticos articulares y los artríticos de índole gotosa tambien se han presentado en crecido número. Las fiebres gástricas é intestinales van disminuyendo. En los niños no hay padecimientos epidémicos de índole grave.»

Hallazgo de una bomba.

Encontrándose algunos obreros de San Sebastian realizando varios trabajos en unos terrenos situados en el barrio de San Martin, encontraron una bomba cargada que pesaría aproximadamente siete arrobas, y que por orden del alcalde fué arrojada al agua en alta mar.

La bomba llevaba grabada la fecha del año de 1813. Esto hace suponer que era una de las que desde el castillo dispararon los franceses en aquella época contra las tropas sitiadoras.

EDICION DE LA NOCHE

RESÚMEN DE OPERACIONES

El parte semanal.

Habana 24 de Octubre.—Madrid 25.—Capitan general á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 19: En Puerto Príncipe, en reconocimientos to finca Santa Fé, tuvo enemigo tres muertos.

En Villas, muertos enemigo: en Cagana, uno; Esperanza, uno; Monte Caba, uno; Mordazo, uno; Corte Lena, uno y Clavillinas, cuatro; cogidos cuatro prisioneros, 12 armas y 24 caballos; nuestro, un herido. Presentados, 17 armados y 125 sin armas.

En Matanzas, muertos enemigo: en San Pedro, uno; La Paula, dos; potrero Abreu, seis; Union, uno; ingenio Flora, uno; Amarillas, uno; potrero Bango, 13; Cimarrones, dos; Zapata, uno; finca Aleman, uno; Monte San Ignacio, dos; cogidos 18 armas. Presentados, 12 armados, 18 sin armas.

Un pez espada.

En aguas de Vieco ha sido cogido por una trina un pez espada de grandes dimensiones, pues media 3 15 metros de largo, teniendo la espada 1'69.

Es uno de los mayores ejemplares visto en aquellas costas.

El cuerpo fué repartido entre los 20 tripulantes del galeón, y á alguno le tocó más de una arroba de carne.

El bigado pesaba 21 libras.

Tenía el pez en el buche 111 sardinas, todas frescas, suponiéndose, por tanto, que las cogió dentro del aparejo.

Arrollada por un tren.

Al travesar esta mañana la vía férrea por un sitio próximo á la estación del Mediodía, fué arrollada por un tren de mercancías Baltasar Benito, de cincuenta y tres años, lavandera, que se dirigía con un hijo suyo al lavadero de Fraucuelo.

Curada de la fractura del femur izquierdo y otras lesiones en la cara y brazos en el Gabinete médico de la estación del Mediodía, fué trasladada en grave estado al hospital Provincial.

Círculo Mercantil.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 29 del reglamento de esta Sociedad, el próximo sábado, 30 del corriente, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar la junta general ordinaria del mes de Octubre.

Ha fallecido en París, donde residia hace muchos años, el señor conde de Orlborne, antiguo diplomático.

El finado era hermano de la marquesa de Castilleja del Campo y de la viuda del Saltillo.

Un escándalo.

En la plaza de Santa Ana se promovió anoche un escándalo, motivado por unos disparos de arma de fuego que hizo desde un balcón un individuo forastero, que no tuvo otro medio de avisar á la policía de la sospecha que tenia de que en su casa habia ladrones.

Reconocido el cuarto, no se encontró nada que confirmara la presencia de gente extraña á los vecinos.

Invasión de jornaleros.

Dice El Liberal que, con motivo de haberse anunciado grandes obras en Madrid, están llegando á la corte muchos obreros de los pueblos comarcanos, que ya se acercan al Ayuntamiento pidiendo trabajo en actitud poco tranquilizadora.

Soldado herido.

Una desgracia muy sensible ocurrió ayer por la mañana en el Prado.

Un soldado perteneciente á la primera batería del 10.º regimiento montado, que formaba parte de la seccion que ayer por la mañana atravesaba dicho paseo, tuvo la desgracia de que se le resbalara la mula que montaba, cayendo bajo de ella, siendo arrastrado por el animal al empujarse nuevamente la marcha.

El soldado, llamado Modesto Martín, resultó con la fractura de la pierna izquierda y contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Desde el lugar del suceso fué trasladado al hospital.

Expeditos de quintas.

El ministro de la Gobernacion continúa activamente la resolución de expedientes de exención de quintas, habiendo firmado en estos últimos días unos 3.000.

Encuétrase enfermo de bastante gravedad el general Aldecoa, á consecuencia de una pulmonía, que desde que llegó á esta capital le tiene postrado en cama.

Desearnos muy sinceramente su alivio.

El fiscal del Supremo.

Dentro de pocos días dirigirá su palabra al ministerio fiscal, el nuevo fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, señor Sanchez Roman.

La oftalmia egipcia.

Una sobrina del diplomático que acaba de ser embajador de los Estados Unidos en Francia, miss Kuttig, y que asiste en calidad de oculista á Herr Leopold Müller, profesor libre de la Universidad de Viena, ha descubierto el bacillus que ocasiona la oftalmia egipcia, afeccion que ataca con frecuencia á los pasajeros que navegan por el mar Rojo.

El Sr. Romero Robledo: Amigos del Sr. Romero Robledo decian ayer que cuando éste regrese, que será en breve, recabará su completa independencia del Directorio conservador, cuyos trabajos é iniciativas censura con dureza.

Oposiciones á los registros. Hoy se reúne el tribunal de oposiciones á los registros de la Propiedad, para fijar el día en que se reanudarán los exámenes del primer ejercicio.

Hojas de servicio. Por la subsecretaría de Hacienda se ha acordado que todos los funcionarios activos de dicho ministerio remitan sus hojas de servicio á aquel centro.

SANIDAD.

Puertos sucios ó sospechosos

Pronto publicará la Gaceta una relación de los puertos que se han declarado sucios ó sospechosos...

Sospechosos

Puertos próximos á Hama y Homs, en Turquía; litoral del Mar Rojo; Golfo Pérsico, de Oman y Bengala; Mar de China...

Sucios

Limon, en Costa-Rica; Kinchon y Kanton, en China; Nueva Orleans, y demás puertos del Mississippi en dirección al Golfo de Méjico...

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.) Lenguaje irreverente. París 25.—Un periódico griego, habiéndose de la condecoración conferida por el Emperador de Alemania á su hermana...

LA BOLSA DE PARÍS

París 25.—El exterior español ha bajado en la Bolsa de hoy 40 céntimos, con relación á la cotización del sábado. El aspecto del mercado es poco satisfactorio.

La reapertura del Real.

Mandadas hacer las obras que en él se están realizando, en 29 de Agosto, sin medir el tiempo atendida la importancia de las mismas...

El rey de Siam.

Zragosa 25 (12:44 tarde). A las once y media ha llegado el tren especial, donde viaja el rey de Siam y su séquito.

TRIBUNALES.

Hoy se ha discutido ante la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia una cuestión que tiene mucha importancia por el precedente que sienta.

dos coligantes, de común acuerdo, que se suspendiera el curso de los autos, porque el demandante había reconocido la deuda y ésta había convenido en satisfacerla en plazos de 100 pesetas mensuales.

Contra esta sentencia apeló el demandado, quien probando ante la superioridad que había satisfecho gran parte de la deuda, ha pedido en el acto de la vista, donde ha estado representado por el joven letrado D. Honorio Valgutin Gámez...

El defensor del demandante ha sostenido también la confirmación de la sentencia, alegando que la obligación principal no podía considerarse extinguida hasta que se efectuara el completo pago de la deuda.

EL PAN.

Temores de huelga.

Hoy se han acentuado los rumores de que los obreros panaderos, haciendo la causa de los repartidores, piensan declararse en huelga. Las autoridades han tomado sus medidas, y aunque la huelga se determinara, no faltaría pan en Madrid para el consumo diario.

A última hora de la tarde han visitado al gobernador dos comisiones, una de patronos y la otra mixta de obreros y repartidores. La primera fué á rogar al Sr. Aguilera les auxiliase, pues ellos no podían deferir á las imposiciones de los repartidores.

CORREO DE CUBA.

445 soldados enfermos. Coruña 25.—A las seis de la mañana de hoy ha fundado en este puerto, sin novedad de bordo, el vapor-correo Santo Domingo, de la Compañía Tratat Antica.

Congreso de higiene

Hoy por la mañana se han reunido en el despacho del ministro de la Gobernación, el subsecretario Sr. Marino y los doctores Calleja y Jimeno para tratar del próximo Congreso internacional de higiene y demografía.

Vapor correo. Puerto-Rico 25.—Con rumbo á la Habana ha salido de este puerto el vapor-correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

Teatro Español. La inauguración de la temporada se verificará el día 30.

El fiscal del Sup.emo. Hoy ha tomado posesión del cargo de fiscal de S. M. el ex-subsecretario de Gracia y Justicia, D. Felipe Sanchez Roman.

Movimiento de barcos. Han fundado en el puerto de Cádiz la corbeta de guerra dinamartesa Ingolf, y en el de Tánger el trasporte General Valdés.

Hurto. Ha sido detenido esta tarde por robar dos relojes en la Posada del Peñón Pedro Hernandez Cuevas.

Los tejedores de Alcoy. Ayer se reunieron en Alcoy varios tejedores, acordando hacer prevalecer las antiguas tarifas.

Tren retrasado.

El jefe de la estación de Valdegorz participa que el tren nú 51 ha salido con cuatro horas de retraso á causa de haber ocurrido una colisión en la vía en el kilómetro 425.

Conferencias.

Con el ministro de Hacienda han conferenciado esta tarde el Sr. Leon y Castillo y el Sr. Romero Giron. E Sr. Romero Giron, el señor marqués de Comillas, el Sr. Garzon, el contralmirante Mantarola, el Sr. Gumazo y el Sr. Maura han visitado también esta tarde al Sr. Sagasta.

También el gobernador del Banco de España ha conferenciado esta tarde con el Sr. Puigcerver, concurriendo á la conferencia el Sr. Oya.

Balance del Día

Los rumores que transmiten los corresponsales ya sobre las expediciones que han salido de los Estados Unidos, sin perjuicio de otras nuevas que se anuncian, no sabemos con qué fundamento; y las noticias más ó menos exageradas sobre la actitud de una parte del elemento peninsular en la Habana, con motivo del relevo del general Weyler, estas noticias, sumadas á los nuevos esfuerzos que más pronto ó más tarde habrá que hacer para arbitrar nuevos recursos para el mantenimiento de las guerras pendientes, facilitan la propaganda pesimista, y pueden explicar la baja de nuestros valores, que también hoy se ha sentido.

Los billetes de Cuba son los que han padecido mayor baja. El precio de los francos y de las libras también se ha elevado algo.

El Gobierno, perfectamente enterado por diversos conductos de lo que ocurre en la Habana como de los manejos de los filibusteros, no abriga temor ni inquietud alguna acerca del cambio de gobernador general que dentro de pocos días tendrá lugar en Cuba.

El general Weyler, que cumple sus deberes á satisfacción del Gobierno y que le entera constantemente de los manejos de los enemigos de España, continuará en la Habana hasta la llegada del general Blanco, á quien entregará el mando en el momento que llegue, cumpliendo así el deseo del Gobierno de que no haya solución de continuidad en la acción de las dos autoridades.

El vapor-correo del 30 esperará preparado hasta el momento de embarcarse el general Weyler.

Se espera con interés la conferencia que esta noche ha de pronunciar en el local de la Asociación de la Prensa el Sr. D. Francisco Silvela, sobre un tema verdaderamente de actualidad: «Condiciones necesarias para el régimen y expansión colonial de los pueblos modernos.»

El Sr. Sagasta, al ir hoy á Palacio, ha conferenciado en la secretaría de Estado con el Sr. Guillén.

El Sr. Morat ha almorzado hoy en la embajada de Francia.

La reunion anunciada para esta tarde de los diputados de Union constitucional, se verificará esta noche á las nueve en casa del señor marqués de Apezteguía.

El Sr. Puigcerver llevará mañana á la firma de S. M. el decreto creando el tribunal administrativo de Hacienda.

El Sr. Sagasta ha estado hoy muy breves momentos en Palacio, porque la Reina se encuentra ligeramente indispuesta, y por esta causa tampoco ha podido despachar el señor ministro de Gracia y Justicia.

Mañana por la tarde se celebrará probablemente Consejo de ministros.

Camas, colchones, mobiliarios completos. Nadie vende tan barato, 32—ATOCHA—32

ALMACEN DE ALFOMBRAS Ruiz de Velasco

20, MAYOR, 20 Gran surtido de alfombras y tapices PRECIO FIJO

Saldo de perfumería.—Véase anuncio.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 25 DE OCTUBRE DE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 23, Día 25, Diferencia. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: CITIES, A la vista, A 3 dias vista, etc. Rows include PARIS, LONDRES, etc.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos en baja. De París viene cotizado á primera hora el 4 por 100 exterior á 60 19, ó sea con la baja de 85 céntimos respecto al sábado...

El movimiento de operaciones por virtud de este rumbo de la contratación ha tenido importancia, si bien es de notar que la expresada baja de los cambios ya venia hecha al dar principio las operaciones oficiales; y aunque en el curso de las mismas ha habido oscilaciones varias, aún con mayor descenso, cierran los cambios de los efectos públicos á los mismos tipos de apertura.

Aun cuando la oferta ha predominado, no sólo no se ha visto retraimiento, sino que, por el contrario, se han realizado operaciones en buen número en toda clase de valores.

Los cambios con el extranjero siguen aumentando el beneficio al papel; los fondos se han cotizado con el de 32 60 á 32 50 por 100; y las libras esterlinas, de 33'40 pesetas á 33'37 una, en cheques sobre Londres.

Los billetes de Cuba son los valores que mayor baja han tenido: los de 1886 cedaron en la Bolsa anterior á 93 60; se han cotizado de 93 por 100 á 92'40, terminando á 92'50; y los de 1890, que quedaron anteayer á 77 75, hoy han tenido los cambios de 76 80 á 76 por 100, siendo el último cambio 76'40.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63 90; fin del próximo, 63 80. Bolsa de Barcelona. Barcelona 25 (3'47 t.) Interior, 4 por 100, 63'75.—Exterior, 3 por 100, 79'60.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 92'25.—Cubas, 1890, 78'00.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 92 62.—Nortes, 23 10.—Colonial, 00'00.—Francia, 18 85.—Oranse, 9 00.—Arads.

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60 18, 59 81 y 60 03.—3 por 100 francés, 102 97 y 102 90. Londres 25.—Exterior español, 60 12 y 60 03.

Charada.

El esposo de tres dos tan avaro y bruto es, que por no gastar dinero en invierno sin dos tres. En el campo, sin tres cuatro trabaja con gran tesón, y se va á primera cuarta, aunque es un gran ricachón. Tan solo se preocupa el solemne majadero, de primera dos tres cuatro por cualquier medio dinero.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CHIS PO RRO TEA.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° sobre 0. A las 12 de la tarde, 16° id. A las cuatro, 15° id. La máxima fué de 21° sobre 0. La mínima de 6° id. El barómetro marca 703.—Variable.

CURIOSIDADES

Profundidades de las minas. M. Beuret H. Bough, de Londres, cita las siguientes interesantes cifras acerca de las mayores profundidades que han alcanzado los pozos de minas. En Inglaterra el pozo más profundo para la extracción del carbón se encuentra en la hulla de Pendleton (Manchester) á 1 080 metros debajo de la tierra. De minerales, el más profundo es el que se encuentra en Dolcoath, y solo tiene 787 metros de profundidad.

En Bélgica hay en la región carbonífera de Mons un pozo de 1 200 metros; y por fin existe en Bohemia, en las minas de plomo argentífero de Příbram, el pozo Adalbert, que alcanza la profundidad de 1 120 metros.

Pero estas cifras no son nada comparadas con la profundidad del pozo Red Jark-t, de las minas de Calomet y Hecla (Estados Unidos) que desciende hasta 1 495 metros. La temperatura en el fondo no excede de 31 grados centígrados.

Hace algunas noches, el superintendente de policía de Torquay, en Inglaterra, marchaba por las calles en bicicleta, sin observar que el farolillo de la máquina se le había apagado.

Encuéntrase con un clergyman, que le hizo observar que faltaba á las disposiciones vigentes. El representante de la ley convino en ello, y sin vacilar, y con su fama inglesa, extendió la correspondiente denuncia, con su nombre y la confesión de la falta en que había incurrido.

Al abrirse los tribunales, se presentó, llevando la denuncia y sometiendo al juicio. Los magistrados no le estimaron circunstancias atenuantes, á pesar de su espontánea confesión, y le impusieron el máximo de la pena, ó sea, cinco chelines de multa.

La Mesa de Fornos.

Comida del 26 de Octubre. Cubierto de 5 pesetas. Ordures. Consomé Fleurí. Filetes de merluza á la Colbert. Fricandó á la jardinera. Pechugas breadadas. Perdigon á la broche. Crêpes. Bomba á la napolitana. Postres.

Cultos

Santo de mañana.—San Evaristo, Papa, y Santos Luciano y Mariano, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el señor García Cano, y por la tarde continúa la novena á San Rafael y será orador el señor Morlans.

En el oratorio del Espíritu Santo sigue la novena á Nuestra Señora de la Consolación y Correa, en la que predicará el P. Miguez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena rezada á San Justas Tadeo. En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular, como todos los martes. En San Pascual, Carboneras, Esclavos y Reparadoras, Jubileo Perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Legarés.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La condesa Roman.—Comediantes y toreros ó la vicaría. ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—El ángel caído.—A las 10 1/2.—La boda de Luis Alongo.—A las 12.—La viejecita. COMEDIA.—12 de abono.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—El grumete.—El házar.—Segundo acto. LARA.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Isidoro Perez.—A las 9 1/2.—Las inquilinas.—A las 10 1/2.—El señor cura.—A las 11 1/4.—Segundo acto. APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—La zarzuela nueva.—A las 10 1/2.—Los cocineros.—A las 12.—El primer reserva. FARISS.—28 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Marina. COMICO.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Nicolás.—A las 9 1/2.—La monja descalza.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Mariquita. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Mancha que limpia.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las malas lenguas.—A las 9 1/2.—El gallito del pueblo (estreno).—A las 10 1/2.—El pobre diablo.—A las 11 1/2.—Arcoleón por Arcos Frégoli. MARTIN.—A las 8 1/2.—Juan José.—Los asistentes. ROMBA.—A las 8 3/4.—La torre de Babel.—A las 9 3/4.—Madrid, castillo famoso.—A las 10 3/4.—Madrid de noche.—A las 11 3/4.—Madrid, castillo famoso. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Exhibición de un pueblo aschanti, compuesto de negros de la costa Occidental de Africa, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde.—Hábitos, usos y costumbres del país aschanti.—Verificarán sus comidas á las 12 de la mañana y á las 6 1/2 de la tarde.—Coin por distinguidas señoras.—Tiro de pistola y otros recreos.—De 3 á 7, banda.—Entrada, una peseta.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambros, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Alfonso XII* saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigen, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor *(JOAQUIN DEL PIELAGO)* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

SALDOS DE PERFUMERÍA FINA

Y OBJETOS DE TOCADOR

El que desee perfumería y objetos de tocador, antes de comprar debe visitar esta gran casa, en la que encontrarán los aficionados é inteligentes, desde lo más económico á lo más caro y selecto del ramo, á precio fijo, marcado sobre cada artículo, con una economía de más de 25 por 100 sobre los precios de droguerías y perfumerías.

Se garantiza la legitimidad de todas las marcas

Calle Mayor, número 6, Palacio de Oñate

BAJO LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

LÁMPARAS FÚNEBRES

Y PRECIOSAS CORONAS INALTERABLES

Infinita variedad y novedades. Precios baratos. Casa especial. Antigua Lampistería de Marín. Exportación á provincias. 12, PLAZA DE HERRADORES, 12. Ojo, esquina á San Felipe Neri.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, docha.

— TELEFONO 805. MADRID —

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin del Haro consignatario.

más fácil cuanto menor sea el número de fugitivos.

—Considerad, conde—dijo Gaspar frunciendo el entrecejo—que para una cabeza de veintidos años es mucho cargar con la responsabilidad de un depósito tan precioso.

—Considero—contestó el conde con altivez—que mi adhesión es el único juez competente en esta materia, y que trataré de hacerme digno de la confianza con que se me ha honrado.

—¿Cuándo podremos conferenciar con S. A. R.?-preguntó Pascual inclinándose.

—Cuando S. A. R. haya encontrado un palacio para S. M. proscrita, Petit-Pierre os llamará, porque es incapaz de olvidar á sus amigos.

—Petit Pierre es un buen muchacho—exclamó alborozado Gaspar—y sus amigos le probarán que son dignos de él.

—Adios, amigos míos—dijo Petit-Pierre—ha cesado ya el incógnito, y me alegro infinito, Gaspar, de que vuestro corazón no haya dejado engañarse por él: démonos la mano como buenos camaradas, y sepárenmonos, que ya es hora.

Todos besaron sucesivamente la mano que Petit Pierre les presentaba, y luego desaparecieron en distintas direcciones, dejando á Bonneville y á Petit-Pierre solos en el camino.

—¿Y nosotros?-preguntó éste á su compañero.

—Nosotros vamos á tomar una direccion opuesta á la suya.

—En marcha, pues.

—Deteneos; antes es preciso que vuestra alteza....

—¡Bonneville! olvidad ya lo convenido.

—Es preciso que Petit Pierre me permita llevarle en hombros.

—Con mucho gusto; ahí teneis una pie-

dra que parece colocada expresamente, acércos.

Encaramóse Petit-Pierre y fúzose á horcajadas sobre los hombros del conde.

—Lo haceis á las mil maravilla—dijo éste echando á andar.

—¡Oh! es que en mi infancia tuve grande afición á jugar al paño.

—Ya veis que siempre sirve para algo la buena educación.

—Decid, conde, si podemos hablar.

—Sí, por cierto.

—Entonces, vos que sois chuan viejo me explicareis por qué voy sentada en vuestros hombros.

—Curiosillo sois.

—No lo creais, pues he accedido á vuestro deseo sin chistar, á pesar de que esta postura es bastante crítica para una princesa de la casa de Borbon.

—No veo yo tal gracia.

—Es verdad, mas no me explicareis por qué he de privarme de correr á mi sabor impidiéndos tambien de hacerlo.

—Preguntadle á vuestro pié por qué es tan diminuto.

—Diminuto podrá ser, pero es firme—contestó Petit-Pierre como herido en su vanidad.

—No lo niego; mas es muy pequeño para no ser conocido.

—¿Por qué?

—Por los que van á seguirnos.

—¡Dios mío!—exclamó Petit-Pierre con burlesca tristeza—¿qué habia de decirme que en alguna ocasion sentiria no tener el pié de la duquesa de X?....

—¡Pobre marqués de Souday! ¿qué pensaria al oiros hablar de los piés de las duquesas, é! que tanto se admiraba de vuestro conocimiento de la corte?

—No le dije que habia sido paje? Ya comprendo que no quereis que se conozcan mis huellas; mas como no siempre



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. GUILLERMO PERINAT Y OCHOA

MARQUÉS DE PERINAT

QUE FALLECIÓ EL 26 DE OCTUBRE DE 1895

á las tres de la madrugada

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

La viuda la Excmo. Sra. Marquesa de Perinat; sus hijos D. Tomás, Doña María Teresa y D. Luis; demás parientes y testamentarios.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el martes 26 del actual en las parroquias de San Sebastian, San Ginés, Nuestra Señora del Carmen, San Luis; iglesias de la Latina, Caballero de Gracia (de esta corte) é Instituto de Niñas Huérfanas de la Sagrada Familia (de Pinto), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion, tienen concedidos cuarenta dias de indulgencia cada uno á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifricio que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estacion particular	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un comunicador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	600
Por cada otra direccion	70
Por un comunicador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	3
Un timbre (al año)	10

Octubre 25, FOLLETON DE EL CORREO (F. 72)

LAS LOBAS DE MACHECUL

POR

Alejandro Dumas

Estrecháronse la mano los ancianos, saliendo el general de la estancia.

Vistióse el marqués, y desde la ventana vió desfilar la columna que se encaminaba al bosque. A corta distancia mandó el general flanco derecho, detuvo el caballo, dirigió por última vez la vista á la morada de su nuevo amigo, hizole con la mano una señal de despedida y desapareció. Después de un rato de seguir con los ojos á la partida que acababa de ocultarse en la espesura, retirábase el marqués de la ventana, cuando oyó que rascaban suavemente á una puertecilla de la alcoba que comunicaba con la escalera.

—¿Quién diablos será?—preguntóse, y al abrirla apareció Juan Oullier.—¿Cómo! ¿eres tú? hoy empieza el día con favorables auspicios.

Así diciendo tendió las manos al viejo Juan, quien se las apretó con indecible expresion de respeto y reconocimiento; luego metió una en el bolsillo, y entregó á su amo una hoja de papel ordinario doblado á manera de carta. Tomólo el marqués y á medida que iba leyendo mostraba su semblante un gozo indecible.

—Juan Oullier—dijo en seguida—llama á las niñas, reúne á todo el mundo; mas no, mejor será que á nadie llames, limpia la espada, las pistolas, la carabina, todas mis armas, y da un buen pienso á Tristán: va á empezar la campaña, que-

ruido Oullier, va á empezar en seguida.

—Berta! ¡Mary! ¡Berta!

—Señor marqués—contestó fríamente Juan Oullier—ya la empecé ayer á las tres.

Al oír aquellos gritos acudieron presurosas las dos hermanas, Mary con los ojos inflamados y Berta radiante de alegría.

—Señoritas—dijo el marqués—venid, leed.

Berta tomó la carta y leyó lo que sigue: «Señor marqués de Souday.

»Conviene á la causa de Enrique V que anticipéis algunos dias el alzamiento; reunid cuantos hombres resueltos podais de vuestra division, y aprestaos á obrar cuanto antes.

»Me parece que dos amazonas no estarían demás en el ejército para estimular el amor propio de nuestros amigos, y de consiguiente, señor marqués, os suplico tengais á bien darme vuestras dos bellas cazadoras por ayudantes de campo.

»Recibid, etc.

»PETIT-PIERRE.»

—¿Es decir que partimos?—preguntó Berta.

—¡Pues no!—contestó el marqués.

—Entonces, papá, permitidme que os presente un recluta.

—Con mucho gusto.

Mary permaneció muda é inmóvil como una estatua; Berta salió y al momento volvió á entrar llevando de la mano á Michel.

—El señor baron Michel de la Logerie—dijo la joven acentuando este título—desea probaros que S. M. el rey Luis XVIII no se equivocó al conferirle la nobleza.

El marqués frunció las cejas al oír aquel nombre, mas luego procuró poner buen semblante y dijo:

—Observaré con interés los esfuerzos

que el señor Michel haga para costearlo.

Y pronunció esta lacónica contestacion en el mismo tono que habria empleado Napoleón á la víspera de la batalla de Marengo ó de Austerlitz.

XXXVI.

Donde el plé más breve de Francia y Navarra deplora no llevar calzado de aguar.

Con permiso del lector retrocederemos algunas horas para seguir en su fuga al conde de Bonneville y Petit Pierre, que, como hemos visto, no son los personajes menos importantes de esta novela.

Justísimas eran las suposiciones del general, pues al salir del subterráneo los nobles vendedores deliberaron en la honradada acerca del camino que convenia tomar; Gaspar opinaba que debían andar juntos, no habiéndoseles ocultado la emocion de Bonneville cuando Michel anunció la llegada de la columna, ni el importantísimo sentido de aquellas palabras del conde: «Ante todo salvemos á Petit-Pierre» de suerte que desde entonces no cesó un punto de examinar el rostro del aldeanillo á la luz de los cirios, portándose con él de un modo reservado al par que altamente respetuoso, y tomando con calor la palabra en la deliberacion.

—Habeis dicho, caballero—observó dirigiéndose al de Bonneville—que importa sobramanera á la causa que defendemos la salvacion de la persona que os acompaña. Por lo tanto me parece muy natural que le sirvamos de escolta, á fin de que si se presenta un peligro, lo cual es muy fácil, podamos protegerle con más eficacia.

—Cierto—contestó el conde de Bonneville—mas ahora no se trata de pelear sino de huir, y creo que la fuga será tanto